

# LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 1'50 pesetas mes.  
 En los demás puntos . . . 5 id. trimestre.  
 Fuera de España . . . . . 10 id. id.  
 úmeros sueltos . . . . . 0'10 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.  
 Todas las reclamaciones y correspondencia Director y Administrador D. Rafael Sevilla

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

HAN SIDO PREMIADOS

EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM

Los

ACEITES DE OLIVA REFINADOS,

DE LA CASA

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON

Los aceites de nuestra casa tienen todas las buenas condiciones que pueden exigirse a esta clase de líquidos; son puros, están perfectamente clarificados y conservan siempre un gusto exquisito. Los vendemos refinados a los siguientes

Precios para dentro de la poblacion.

El andaluz bueno . . . . . a 13 pesetas arroba.  
 » del pais fino . . . . . a 14 » »  
 » » superfino a 15 » »  
 » » virgen a 20 » caja 12 bot. »

Se espendeden estos aceites en la Esplanada, número 12, y se llevan gratis a domicilio.

DIA DE DIFUNTOS.

Pasan los años con vertiginosa rapidez dejándonos un mundo de recuerdos y desengaños. Parécenos todavía ayer cuando jugábamos a la puerta de la escuela antes de la hora de clase confundidos con otros niños de la misma edad, y ya hace de esto algunos años los suficientes para que el profesor D. Juan Urios (q. e. p. d.) y algunos de nuestros antiguos condiscípulos hayan dejado de existir. ¡Todo pasa en el mundo! ¡juegos infantiles, ilusiones de la edad juvenil, proyectos de la edad viril y amargas decepciones de la ancianidad. Todo, todo pasa y se pierde en la noche oscura de las generaciones que fueron.

Hoy día de difuntos la iglesia celebra con solemne funeral la memoria de nuestros mayores. ¡El hijo acude al cementerio y se postra ante el nicho donde reposa el autor de sus días; la madre busca en la tierra las frias cenizas del amor de sus amores; el hermano mira tristemente la losa funeraria que guarda a su querido hermano. . . . . ¡Qué triste es todo esto. . . . .! ¡Ni un rayo de luz se quiebra sobre tanta negrura.

El autor de estas líneas tiene en la ciudad de los muertos seres queridísimos ¿Será por eso que la tristeza invade su alma? ¿Acaso esto será la causa de que vea melancólico el dorado rayo de sol, triste el canto del ruiseñor? ¡Oh! todo pudiera ser! pues mortal rinde tributo a la flaca naturaleza. Allí, en las calladas y sombrías sepulturas, veo el alma de mi querido padre; la sombra adorada de amante esposa; el espíritu de mi hermano, muerto en la primavera de la vida; allí están también Lon y Camilo Jover, compañeros en la prensa, poetas y escritores castizos. ¿No os parece como que oís el rumor de sus palabras. . . . .? ¡Ilusion de los sentidos. . . . .! ¡Mentira! ¡Quimeras de una imaginacion exaltada! Ellos han muerto, y no es posible que entreabran sus marmóreos labios para murmurar; el dedo de Dios les ha sujetado en el fondo de una urna cineraria.

Sin embargo, hay quien cree que el espíritu es inmortal; que nada muere en la naturaleza, siendo los restos mortales de un ser cualquiera el pólen que fecunda la sensitiva que crece y se desarrolla en la selva. ¡Misterios, siempre misterios. . . . .!

Pero hoy es día de apartarse del ruido mundanal y de elevar sentida plegaria a la memoria de los que nos precedieron en el eterno viaje; hagámoslo así, caigamos de hinojos ante los yertos despojos de nuestros deudos; mirémonos en sus cenizas, y comprendamos toda la filosofía que encierra esa sentencia conocida y cierta «polvo eres, en polvo te has de volver.» Dejemos las elucubraciones científicas para otro día, hoy estamos en un cementerio y sus moradores no nos compren-

den, a lo más nos compadecen, porque bien necesitamos de compasion.

El hombre que no siente nada ante ese imponente aparato que tenemos a la vista; el que sonríe a la presencia de los que ya están juzgados, es digno de conmiseracion, y de veras le compadecemos.

Creyentes, vemos en todo los designios del Gran Arquitecto del universo; y en este día luctuoso recordamos, porque recordar es propio de seres inteligentes; amamos porque amar es natural en la humana naturaleza y sentimos, porque el que no siente tiene cerradas las puertas del cielo, que son las de la redencion del hombre, por la vida del sentimiento.

GLORIA AL QUE YACE.

El lúgubre gemido que las campanas con sus lenguas de bronce lanzan hoy continuamente al espacio las sentidas preces y funerales cánticos que resuenan en nuestros oídos y la afluencia de fieles, que léjos de toda idea mundanal, corren presurosos a rendir homenaje ante el mausoleo de sus antepasados, depositando en sus tumbas un recuerdo de gratitud, nos incitan a la mas recogida meditacion. Solo una idea se agita convulsiva en nuestra mente, sembrando el pánico mas terrible en nuestro acogojado espíritu. ¡La muerte!

¿Cuál es la causa del pesar que oprime nuestros corazones?

Preguntadlo a aquel hombre que abismado bajo el peso de su infortunio, se encamina hacia la mansion de los muertos, ávido de dulcificar las penas de los que en la tierra compartió sus trabajos; interrogad a aquella enlutada jóven que con la vista fija en el suelo y el acompasado movimiento de sus labios, permanece arrodillada junto al sepulcro del autor de sus días, en medio de un horizonte tan oscuro como el velo que cubre su demacrado rostro; decidlo a aquel anciano que veis depositar cuidadosamente una corona de siempre-vivas en la cruz que sostiene la tierra que sirve de cubierta a la mitad de su corazón, y con acento lastimero y humillante satisfarán vuestra curiosidad.

Fijemos un momento la vista en el camino que conduce al Campo-santo, y confundidos en la inmensa mole que se destaca en confusa aglomeracion, sigamos constantes sus huellas hasta penetrar en el sagrado recinto dó reposan tranquilamente los restos de nuestros hermanos. Ya allí léjos de profanar con osada planta la morada de los que yacen, recorramos aquel laberinto de callejuelas, deteniendo de tiempo en tiempo la vista en algunas inscripciones, labradas en mármol, de muchos nombres que no desconocemos.

Pero la casualidad presenta con menosprecio a nuestros ojos multitud de descarnadas calaveras que tal vez hayan sido algun tiempo habitacion de privilegiadas inteligencias; con frecuencia tropezamos sin premeditacion en los míseros despojos que sirvieron de movimientos de relacion a alguno de los vástagos del árbol de nuestra raza, y nuestras plantas se posan tranquilamente sobre la fria losa que oculta de un modo misterioso las cenizas de nuestros abuelos, con la propia indiferencia que podrian hacerlo sobre las entapizadas alfombras de un bullicioso salon.

Entonces, una voz sobrenatural, la misma voz de Dios transmitida por medio de los espíritus que dotó de su propia inmortalidad y que cual doloroso gemido parece salir de las cavidades de una catacumba, descarga estas suplicantes como aterradoras palabras en el fondo de nuestra dormida conciencia; «¡Ingrato! Yo que veia en tí un ejemplo inimitable de afeccion y cariño sin atreverme siquiera a concebir la idea de que tus frases fuesen envueltas en el vistoso oropel de la lisonja: deten un momento tu paso y ruega a Dios por el bienestar de mi alma cual si lo hicieras por la tuya propia; pues sea cual fuese

el período de existencia que atraveses; antes de que el reloj cronológico de tu vida estinga el trascurso de doce lustros miserables, te harás partícipe de mis sufrimientos y demandarás a tus sucesores lo que hoy reclamo de tí.» Quejas sobradamente justas del desgraciado que las produce. ¿Qué haríamos, pues, si viésemos un hermano nuestro rodeado de terribles desgracias y sufrimientos? Es indudable que serían supremos nuestros esfuerzos para librarle de su opresion.

Unámonos todos con fraternal cariño a solemnizar esta festividad que por única vez en el año consagra la iglesia al bien de nuestras almas, ya que hasta las glorias de la escena han encontrado ingenios tan preclaros como el del insigne vate D. José Zorrillá para conmemorarla con sus representaciones fantásticas.

Sirvan, pues, de lenitivo estas líneas, que ligeramente describe una pluma mal empunada, a los espíritus que se hallan justificándose para gozar de Dios, dejando al arbitrio de otras más dignas y mejor cortadas el desarrollo del tema propuesto para mejor honra de los que a la providencia plugo feneciesen antes que nosotros y mayor gloria del que yace.

Gerónimo Ruiz.

Elche 1.º de Noviembre de 1883.

ECONOMÍAS.

En uno de los últimos Consejos de Ministros celebrado en la Presidencia, el ministro de Hacienda propuso la necesidad de hacer economías. Si este propósito, unánimemente anhelado por la opinion y el pais contribuyente, se lleva a cabo de «veras» y subrayamos la palabra porque siempre que se ha hablado de economías han resultado fallidas, merecerá el mayor aplauso el señor Gallostra.

Porque no hay que darle vueltas al asunto. Fatigada, rendida la Nacion con el exceso de los tributos; sobrecargados los gastos del Estado con multitud de gravámenes innecesarios, un ministro de Hacienda que quiera hacer algo en pró del pais, le es sumamente fácil practicarlo con solo dos impulsos nobles y magnánimos.

Primero, enjugar la excesiva gravitacion de destinos, sueldos, cesantías y otra multitud de obligaciones que hoy pesan sobre el presupuesto; segundo, suprimir el vicioso sistema administrativo que hoy existe, echar abajo ese lujo de empleados innecesarios, que son otras tantas plantas parásitas, que absorben la fecunda sávia de la tributacion, y aminorar esta relativamente en armonia con los procedimientos económicos que se vayan introduciendo, y con arreglo a los legítimos productos del pais.

Nosotros creemos que no se detendrán por estas reformas en lo más mínimo los asuntos públicos; estos pueden tramitarse y concluirse con un personal menos numeroso que el que hoy existe, y solo cerrando la puerta al favoritismo, pueden utilizarse los servicios de multitud de cesantes que hoy viven necesariamente del presupuesto sin prestar servicios de ningun género. Nosotros creemos tambien que gran parte de la obra del señor Camacho puede derogarse, logrando de este modo que no haya personal retribuido con pingües sueldos, cuando la experiencia viene acreditando que dicho personal es inútil ó poco menos.

Del mismo modo hay multitud de funcionarios que son verdaderamente innecesarios, por cuanto no tienen atribuciones determinadas en los cargos especiales que desempeñan.

Entrésc de lleno en estas reformas, y es seguro que las economías vendrán por sí solas, dejando siempre un gran sobrante en el presupuesto para fomento de nuestra marina, desarrollo de las obras públicas y planteamiento de necesidades imperiosas que el pais reclama.

Mas, permítasenos una duda. ¿Podrá el actual ministro de Hacienda llevar sus propósitos por el camino que le indicamos que es el verdadero? Mucho lo dudamos. Sabido es que los más plausibles esfuerzos se han estrellado siempre en las influencias, en las recomendaciones, en el apoyo de ciertas entidades políticas, esterilizando así tan fecundos como patrióticos esfuerzos.

Aquí solo se ha pensado en los destinos, y cuando no los ha habido, se han creado para complacer á los amigos.

En fin, veremos si los propósitos del ministro llegan á cumplirse. Medios tiene para ello. En la elaboracion de los presupuestos para el año económico entrante, puede hacer una gran cosa que sirva al país. Por lo tanto solo nos permitiremos una indicacion.

Contemple el Sr. Gallostra al país contribuyente, y esto le persuadirá de que es absolutamente indispensable hacer economías, por la sencilla razon de que el país no puede ya con la cruz que lleva sobre sus espaldas.

CANOVAS, CARLISTA.

Y ¿por qué no?

La velocidad adquirida, la evolucion de las ideas, los desengaños, el despecho, son causas suficientes, para hacer, no ya posibles, pero hasta probables, ciertas resoluciones políticas.

No es que el señor Cánovas esté á punto de hacerse carlista, pero quizá empieza en estos momentos á sumar razones que en un momento le impulse por el camino que siguió, no solo D. Cándido Nocedal, sino algun otro conspicuo personaje del doctrinarismo español.

Y ¿por qué no?

El señor Cánovas—hace notar *La Fé*, que es quien nos ha sugerido la idea—vé con dolor la marcha de las cosas, y es imposible que no sienta la punzada del desengaño al ver que todo lo dominan el espíritu y las personas de la revolucion de setiembre.

Pensaría, al encargarse del gobierno, que á lo ménos su influencia en la política duraría diez ó doce años, y vé que en cuanto abandonó el poder desapareció su personalidad del círculo de las influencias activas, siendo precisamente los hombres que combatieron á los Borbones los que hoy merecen la confianza pública y aún la privada de los altos poderes del Estado...

Harto ha dicho *El Liberal*—y antes que ningún otro periódico—hasta qué extremos han estado á punto de llegar los desfallecimientos del señor Cánovas, y cómo se ha logrado que desistiera del propósito de abandonar la jefatura del partido conservador.

¿Se repetirán estos desfallecimientos? ¿Determinarán, si se repiten, inesperadas actitudes?

Escribe *La Fé*:

«No se oculta al señor Cánovas que estamos moralmente dentro de la revolucion, y que caminamos rápidamente hácia la revolucion material; y esto por fuerza tiene que desalentar á quien creyó que el triunfo de Sagunto, y con él al frente del gobierno, España iba á entrar en un periodo de prosperidad y sosiego, que no ha alcanzado.

Más de una vez el señor Cánovas se hará cargo de que hay en España un partido que vaticinó lo que iba á suceder, y que ha acertado en sus profecías; y quizá el mismo señor Cánovas piense que en un partido como ese, tan lleno de fé y de lealtad, y tan seguro en su criterio, que ni los más grandes infortunios le hacen vacilar en su modo de ver las cosas, nuestro país podía ser grande y digno de su historia, dándole un gobierno informado en las ideas que aquel partido defende.

Si esto lo ha pensado alguna vez, bueno sería que, en medio de sus desengaños, cayese en la cuenta de que ese partido necesita del concurso honrado y sincero de las inteligencias privilegiadas; y que si en alguna parte podía el señor Cánovas encontrar satisfaccion á sus ideas de orden aplicadas al gobierno del Estado, en este partido había de ser, y no en ningún otro de los que se disputan, como botín de guerra, la túnica de la patria.»

Claro es que *La Fé* se entrega á semejantes cálculos, no solo por arrimar el áscua á su sardino, sino tambien—y esto ya lo definirá mejor que nosotros *El Siglo Futuro*—por espíritu de misticismo y por zalamería.

Pero la verdad es que si fracasase en absoluto la obra de la restauracion: quizás llegaran á realizarse las suposiciones que nos sugiere el periódico tradicionalista.

Por ser carlista acabó Gonzalez Bravo...  
¿Por qué no ha de acabar lo mismo Cánovas?

CIRCULAR DEL MINISTRO DE FOMENTO.

El señor marqués de Sardoal ha dirigido á los directores de su departamento una circular, en la que les indica las reformas que en cada uno de los ramos que depende de su ministerio se propone realizar, para lo cual les pide su concurso.

Extiéndese en largas consideraciones sobre la instruccion pública y sobre el criterio de libertad moderada á que obedecerán sus reformas en este punto. Sigue hablando despues sobre obras públicas; á las que se propone prestar esquisita atencion el ministro.

Pasa como por áscuas por lo que se refiere á agricultura, comercio é industria minera; y concluye con estos párrafos acerca de la inmovilidad administrativa, y á cuya doctrina parece deberá ajustar sus ultteriores disposiciones el marqués de Sardoal. Para ello claro es que ha debido contar con el asentimiento de sus colegas de gabinete, y esto nos indica que se propondrá el gobierno hacer algo en el sentido de la desvinculacion de puestos administrativos, con lo que ganarán seguramente el Estado, la administracion pública y las doctrinas liberales:

Hé aqui los párrafos á que aludimos.

«El ministerio de Fomento tiene tal variedad en sus servicios y exige tal especialidad de conocimientos en los empleados por abrazar las ciencias, las artes, las letras y el comercio, que no suelen bastar en él los generales conocimientos administrativos suficientes para la mayor parte de los empleos en otras oficinas; debe tener el ministro, por lo tanto, la facultad de elegir entre personas facultativas las que hayan de ayudarle en la realizacion de sus proyectos.

Sólo con estas condiciones podria llegarse á una inamovilidad administrativa, intentada inútilmente varias veces y rechazada siempre en la práctica por imposicion de la experiencia. Es preciso que el ministro de Fomento pueda premiar y favorecer en su carrera á los que se distinguen por su talento y laboriosidad, sin verse obligado á someter los grandes asuntos de su departamento á un personal que, si no contara con más méritos que los años de servicio, podria convertirse en un cuerpo de empleados rutinarios que jamás llevarian á cabo una reforma, siendo por, el contrario obstáculo para empresas de verdadera trascendencia.

La inamovilidad se consigue como un derecho y no se decreta como un privilegio cuando la aptitud y la aplicacion dan á los empleados una seguridad honrosa y respetable, aprobada por la opinion pública y confirmada por sus jefes.»

Escusamos decir que estamos de completo acuerdo con las ideas emitidas en los anteriores párrafos por el señor marqués de Sardoal, pues se ajustan perfectamente á los sanos principios democráticos al mismo tiempo que á las conveniencias administrativas.

Crónica local y general.

Contestando *El Graduador* á *El Constitucional Dinástico*, ha confesado paladinamente que su política ha sido de benevolencia para todos los gobiernos monárquicos, si bien para cohonestar el deplorable efecto de esta declaracion, añade que ha estado siempre del lado de los más liberales.

Permita *El Graduador* una observacion que consideramos de fuerza. Aparte de que llamó á Sagasta el político más funesto de España, y sin embargo le apoyó, tenemos que más liberales que los gobiernos borbónicos somos los demócratas republicanos ¿por qué, pues, no se une con nosotros para procurar el triunfo de nuestra causa? Eso sería lo lógico y lo patriótico, en vez de lo que está haciendo, y que tan acres censuras merece de correligionarios y de adversarios, porque la conducta del colega á nadie satisface.

Como la reunion en casa del Sr. Veza fué para despedirse D. Lorenzo, creíamos que el viaje á Madrid se habria efectuado; no es así, segun dice *La Reforma Liberal*, pues bien; ¿qué más dá?

En cuanto al federal pactista y al otro consecuente político, los vimos en la lista de zurdos que publicó *El Graduador* como asistente á la calle del Bale.

Felicitemos sinceramente á nuestro compañero D. Juan Perez Aznar, director de *El Constitucional Dinástico*, por el fallo absolutivo que ha recaído en las querellas seguidas contra él por supuestas injurias al Sr. Maisonnave.

La Excmá. Audiencia de lo criminal así lo ha notificado al procesado.

Dice *La Libertad* lo siguiente:

«Tenemos entendido que los posibilistas, haciendo siempre su política de zapa, que es lo que real y efectivamente constituye sus principios, y convencimientos, de tal manera han trabajado cerca de una de nuestras primeras autoridades, que la han convencido para que apoye la candidatura de un diputado republicano, con el fin de que sea elegido vice presidente de la Comision permanente, el dia de la próxima reunion de la Diputacion, que será el 2 del próximo ó sea el viernes.

Es más, se asegura que dicha autoridad, tan á pecho ha tomado la cosa, que está decidida á apoyar al candidato posibilista por encima de otro fusionista, ó lo que es lo mismo, de su mismo partido.

De ser ciertos nuestros informes, no sabemos á qué responderá semejante conducta, aunque l presumimos.»

Los nenes siempre tan aprovechados.

Otra vez ha sido cogido en un renuncio *El Graduador* al confeccionar su telegrama de última hora, resultando un desdichado arreglo del que recibe el casino de la capital.

*La Libertad* ha sido el que se ha tomado la molestia de descubrir el gatupeiro; por nosotros nada se hubiera sabido. Somos generosos.

Cortamos de *La Libertad*:

«¡Pues mire V. lo que son las cosas! Ahora ya no creemos lo que el otro dia creíamos.

Como que lo que dice el colega pudiera resultar verdad en parte.

Y esta parte de verdad sería el inmediato relevo del actual Gobernador.

Por aquello de que el que no dimite lo dimiten.»

Esto se lo dice el diario zurdo al *Eco de la Provincia*, y forma contraste con lo que aseguró *La Reforma*, á que el Sr. Baeza habia dimitido.

Vivimos en Alicante y no nos entendemos ¿dimitió ó no el Sr. Baeza? De todos modos resulta lo mismo: que el Sr. Fuenmayor releva al actual gobernador de Alicante.

Ha hablado D. Teodoro Balaciart, persona caracterizada en el campo de la dinastía borbónica, y lo ha hecho para amargar las ilusiones halagüeñas de algunos neófitos izquierdistas. Nos queda, sin embargo una duda, y es si D. Lorenzo Fernandez querrá someterse á la jefatura del Sr. Poveda, ó si preferirá ser de los disculos á quienes tan duramente se trata en la carta del Sr. Balaciart que en otro lugar reproducimos.

Las disensiones entre los zurdos van tomando cuerpo en vez de extinguirse; trabajo le mandamos al nuevo gobernador si ha de arreglarlos.

Muy bueno es tener al Gobernador civil de padrino, muy bueno, como del presupuesto esperanza halagadora, pero creemos que el diputado posibilista Sr. Rico, yerno de su suegro el Sr. Gregorio Rizo, vice-presidente de la permanente, no se calza con la vice-presidencia que dejará vacante su papá suegro, por más que se toquen todas las teclas del piano provincial.

¿A que no se lleva usted la breva, Sr. Rizo? Y téngase en cuenta que á nosotros nos agradaría más que fuese usted el designado, porque como republicano, algo nos toca de parentesco, pero sabemos cosas que nos permiten dudar del ascenso del yerno de su suegro.

Cortamos de *La Libertad*:

«Para que los Comités locales y de distrito de nuestro partido, sepan á qué atenerse, insertamos á continuacion la siguiente carta:

«Alcoy 29 de Octubre de 1883.

Sr. D. José Poveda.

Mi distinguido amigo: El suelto que he leído en *La Libertad* del 25 corriente, me hace suponer, dado que no lo creo supérfluo, que todavía hay algunos de nuestros correligionarios que necesitan se les repita lo que en él se afirma, y por si alguno tuviese aún la exigencia, quizá justa, de que se dé forma corpórea á la afirmacion y necesita un hombre de carne y hueso que atestigüe la verdad de lo insertado, autorizo á V. para publicar en la forma que guste la siguiente declaracion:

En sesion del Directorio, presidida por el señor D. Manuel Becerra, por indisposicion del señor duque de la Torre, á la cual asistieron los señores D. José Lopez Dominguez y D. Victor Balaguer, adhiriéndose á lo que acordase el señor D. Segismundo Moret, que no pudo asistir por tener pedida la palabra en el Congreso, en uno de cuyos departamentos tuvo lugar el acto, nos presentamos el Sr. D. Lorenzo Fernandez y yo á gestionar el arreglo de las diferencias que existian entre los comités locales de Alicante formado por el Sr. Fernandez, y el provincial formado

por D. José Poveda, del cual era yo representante. Sin entrar ahora á relatar punto por punto la discusion que se suscitó, al final de ella el Directorio adoptó el siguiente acuerdo:

1.º Que quedaba aprobado el comité local de Alicante que presidia el Sr. Fernandez.

2.º Que el señor Poveda quedaba presidente del Comité provincial y éste aprobado, sin otra modificación que admitir en él á dos representantes que propondría el señor Fernandez por cada uno de los distritos de Dénia, Pego, Villajoyosa y Alicante.

3.º Que en todos los pueblos de la provincia en donde no hubiese epmités *aprobados*, lo serian los que propusiese el señor Poveda.

El señor Fernandez se adhirió á este acuerdo, y para el caso en que el señor Poveda no le aceptase, se votó otro, que no tuvo efecto, porque tambien este señor acató el acuerdo del directorio. De él guardo la correspondiente copia, así como la carta con que en 1.º de Julio me honró el señor duque de la Torre, al darme gracias por mis esfuerzos en pró de la conciliacion y por el éxito obtenido.

Si posteriormente hay en el partido discolos que deseen perturbar la concordia, no sin esfuerzos conseguida, deben figurar á la faz del partido con el estigma que les corresponde, y pueden estar seguros que ninguna de las ilustres personas que concurren á dicha sesion, ni el mismo señor Fernandez que al entrar en ella era mi contrincante, y al salir era ya mi amigo, podrán nunca desmentirme ni jugar con la honrada palabra del que si en talento cede el paso á todos los que allí habia presentes, debe, puede y quiere marchar á la par del mas elevado en lo que al honor atañe, y en dignidad y energia para defenderle.

Soy de V. y de todos los amigos y correligionarios, atento S. S.

Q. B. S. M.,  
Teodoro Balaciart.

La compañía de los ferros-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en union de las del Norte de España, Zamora, Salamanca, Asturias, Galicia y Leon, Cáceres, Valencia y Tarragona á Barcelona y Francia, ha confeccionado una tarifa especial, serie X, número 2, para la facturación directa de encargos y de pequeños paquetes, sobre bases idénticas en todas las compañías, cuya tarifa empezará á regir desde mañana.

El tipo constante de la tarificación, es el de 0.75 pesetas por tonelada y kilómetro; pero á fin de abaratar y fomentar estos trasportes de G. V., en vez de hacer la facturación por fracciones de 5 y 10, 20 y 30 kilogramos, se subdivide el peso en secciones de 3, 5, 8, 10, 15, 20, 25 y 30 kilogramos, lo cual produce una ventajosa economía al remitente, fomentando, de esta suerte, el transporte de los pequeños paquetes, cuyo peso no exceda de 3 kilogramos, los cuales disfrutaran una economía de 40 por 100 sobre los precios actuales.

La nueva tarifa se aplicará tambien en todas las estaciones de las líneas que actualmente explota la compañía de Alicante, sustituyendo, por lo tanto, á la tarifa de encargos que hoy tiene vigente dicha Empresa.

Asimismo se establece la entrega á domicilio de los paquetes, cuyo peso no exceda de 5 kilogramos, en las principales estaciones.

La sagacidad de los malhechores llega á veces á lo imposible de sospechar.

En una de las recientes catástrofes ocurridas en los Estados Unidos, un incendio que destruyó todo un populoso barrio, asombró á las autoridades el número de víctimas comunicado oficialmente.

Tratóse de rectificar, y se vino en conocimiento de que, inscritos sin saber por quién, aparecieron en la lista de los muertos, 582 individuos *sometidos á la vigilancia de la autoridad*, que buscaban por este medio verse libres de la persecucion pasiva.

El festivo escritor D. Javier de Burgos ha obtenido un triunfo en el teatro de Eslava con el estreno del juguete cómico-lirico en un acto y tres cuadros, titulado *Política y tauromaquia*.

Desde que se levantó el telon hasta que terminó la obra, no dejaron los espectadores de reirse, siendo muchas las veces en que se recibió con aplauso un chiste ó una alusion política ó municipal.

La música de los maestros Rubio y Espino, agradó, aunque no demasiado original.

Los autores fueron llamados tres veces al palco escénico al terminar la representación para recibir los aplausos del público.

Las tres decoraciones estrenadas son de muy buen efecto; la primera representa el *restaurant* de la estación del Norte, la segunda el patio de

una casa de pueblo y la tercera una calle del mismo.

Reciba nuestra enhorabuena el amigo y paisano Sr. Burgos.

Parece que el ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez, conferenció ayer detenidamente con S. M. el rey sobre los proyectos de reorganizacion militar.

Ayer firmó S. M. el ascenso á teniente coronel del comandante infanteria de Marina, D. Clemente Ramos.

Dice un colega:

«No es cierto que haya sido denunciado *El Motin* por el significado del dibujo de su caricatura; lo ha sido por la lista de suscripcion á favor de los sargentos que fueron fusilados en Santo Domingo de la Calzada, lo cual considera el gobierno como un acto que no consienten las leyes.»

La direccion del Tesoro ha circulado un orden á todas las delegaciones de Hacienda, disponiendo que sean pagados los premios menores de la loteria de Navidad en el momento de recibirse las listas oficiales.

El señor ministro de la Guerra firmó ayer el decreto nombrando gobernador militar de Alicante al brigadier Sr. Gonzalez de Córdoba.

El Sr. Camacho tomó ayer tarde á las tres, posesion del gobierno del Banco de España, dándole esta posesion el Sr. Ministro de Hacienda.

Anteayer ha llamado la atencion una caricatura del periódico *La Gorda*, que ha sido denunciado ante los tribunales de justicia.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado ayer una circular telegráfica á los gobernadores de las provincias maritimas de la Peninsula, recomendándoles la más esquisita observancia de las leyes sanitarias del reino, con motivo de la reaparicion del cólera en Egipto.

Las noticias que se han recibido referentes á los temblores de tierra ocurridos la última semana en el Asia Menor, confirman los primeros cálculos que se hicieron acerca del número de víctimas causadas por la catástrofe. Algunos creyeron que no pasarían de mil, pero á estas hay que agregar las desgracias sufridas, en otras muchas poblaciones que, por su situacion topográfica, sintieron con más ó ménos intensidad los efectos del terremoto.

Las sacudidas han sido tres, y cada una de ellas duró quince segundos; las oscilaciones siguieron la direccion de Norte á Sur.

En Chio fué destruido un gran número de casas antiguas, que resistieron el terremoto de 1881; pero las construidas despues de aquel doloroso suceso, han quedado en pié.

Las poblaciones de Kabopanayo, Reis, Dore y Lidja, célebre estacion balnearia, ya no existen. Los habitantes que han conseguido salir ilesos se han refugiado en Smirna pidiendo socorro.

Existen temores de que en Chio se reproduzcan las sacudidas; con este motivo el gobierno francés ha dispuesto que uno de los buques que forman parte de la escuadra del mediterráneo se disponga para salir con rumbo á aquella isla.

El gobierno griego tambien ha tomado medidas, pues en cuanto recibió las primeras noticias, envió á los lugares del desastre dos buques de guerra con médicos, medicamentos y toda clase de provisiones.

Mañana á las seis de la tarde se inaugurará la casa de Socorro, fundada en esta capital.

**Bazar Miró.**—Tenemos el gusto de anunciar á nuestros abonados y al público en general que en este acreditado establecimiento cuya reputacion aumenta de dia en dia se ha recibido y está á la venta un variado surtido de preciosas coronas y lámparas fúnebres muy propias para adornar los mausoleos y nichos donde descansan seres queridos, en la próxima festividad religiosa del dia de difuntos.

*El Bazar Miró* está situado, como es sabido, en la calle de San Francisco.

**Desde hoy se principian á vender** ricos embutidos frescos, entre ellos las ricas salchichas, longanizas, sobrasadas, butifarra de carne y cebolla, salchichitas al estilo de Madrid y la excelente butifarra catalana. Tambien acaban de recibirse 200 sacos de garbanzos de las clases

más finas y gruesas de Fuente Saucó, compradas por nosotros en los puntos productores por lo que se garantizan de inapreciables y se dan á precios muy equitativos; se dán á prueba para mayor satisfaccion. En chorizos, salchichones, jamones y demás del ramo de salchichería, sabido es ya que tengo un inmenso surtido de todas las clases más superiores en la acreditada salchichería extremeña, Princesa 19, esquina al Pórtico de Ansaldo, Serafin Sanchez, «Los choriceros.»

**Aviso.**—Se acaban de recibir los mejores garbanzos de la nueva cosecha, los que se detallan á precios módicos. La mejor manteca de vaca y salchichon de Vich; en chorizos sabido es del público que los que se espenden en este establecimiento son los únicos en su clase, como así mismo todos los artículos de comestibles que sin hacer uso de anuncios pomposos se venden en esta casa. Caja de 100 arenques á 30 reales uua.

Plaza mercado 11 y 12.—Juan A. Rodríguez.

**Nuevo establecimiento.**—Acaba de abrirse al público un gran establecimiento de bebidas de todas clases el que corre á cargo de su inteligente dueño D. José Marimon.

Está situado en la calle de Labradores, número 29, esquina á la plaza de San Cristóbal. Véase el anuncio de la cuarta plana.

## LA ILUSTRACION

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA,

DIRIGIDO POR

**D. JOSÉ MARTINEZ ORIOLA.**

Hay además clases en este establecimiento de sordo-mudos y repaso de las asignaturas del título de Perito Mercantil.

Los que deseen cursar el periodo de Profesor Mercantil, podrán pasarse por esta Direccion, en donde quedarán matriculados, si bien quedando obligados á examinarse en Madrid, centro donde reside la Escuela Superior de Comercio. Villegas 2, Alicante.

**Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por D. Fernando Candial Martínez, profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de Libros, de Francés del «Colegio de San Luis» y otros varios, etcétera, calle de Montegon, número 6, principal.**

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de infanteria y Administracion militar etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio etc.

Preparacion para maestros y maestras de instruccion primaria.

*Asignaturas sueltas.*

Inglés, Italiano, Francés.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

*Nota.*—De 7 á 9 de la noche, clase de dibujo, bajo la direccion de un inteligente profesor.

## CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunión.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sedera.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

**Labradores 5, y San José 14.**

## ESPECTÁCULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para esta noche.—El drama fantástico y religioso en siete actos, *Don Juan Tenorio*.

Entrada general 75 céts.—Media 50.—A las ocho.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Funcion para esta noche.—El drama fantástico y religioso en siete actos, *Don Juan Tenorio*.

Entrada general 50 céts.—A las ocho.

ALICANTE.—1883.

Imprenta de Antonio Seva.

Plaza del Progreso, num. 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**A. GUILLEN LOPEZ,**  
MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

**QUINCALLA.**

Maletas.  
Sombrereras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Nacharones.  
Cavajas.

**A LOS HOJALATEROS.**

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.  
Es no superior, Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Laton en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.

**GAMAS INGLESAS.**

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

**GRAN SURTIDO**  
de ferreteria

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parrequianos.

**À los carpinteros, herreros y demás oficios.**

Azuclas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Cortafrios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.

Compases.  
Cerrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca-hoas.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiques.  
Formones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Destornillado.  
Cuchillos.

ESTABLECIMIENTO  
DE  
**VINOS, ACEITES, AGUARDIENTES Y LICORES,**  
EXTRANJEROS Y DEL PAIS.  
DE  
**JOSÉ MARIMON,**  
Calle de Labradores, núm. 29,  
esquina á la plaza San Cristóbal.

Faltaria á un deber de cortesía, sino ofreciera al público alicantino mi nuevo establecimiento dispuesto con todos los adelantos del día, y capaz de satisfacer los gustos mas exigentes; el cual me cabe la satisfaccion de que se halla convenientemente surtido de los mejores vinos de las acreditadas bodegas de la huerta de Alicante, Veldepeñas, Benejama, Málaga, Jerez, Manzanilla y Moscatel; hallándose embotellados el Champagne, Burdeos, Oporto, Jerez dorado y pálido, Málaga, Valdepeñas, Manzanilla, Pajarete, Pedro Jimenez, Fondillon y otras varias clases, asi como el renombrado Ponch sueco.

*Aguardientes anisados.*

Anis perlado corriente, anis doble, anis triple, aguardiente dulce, aromático imperial en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Gran existencia de Ginebra de Holanda, y toda clase de licores del pais y del extranjero; además los riquísimos aceites de Biar, de primera y segunda clase.

Todo á precios convencionales.  
No equivocarse, Labradores 29, esquina á la plaza de San Cristóbal.

GRAN SOMBRERERIA  
DE  
**MARCELO LOSADA.**  
Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:  
Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumeria de las mejores fábricas del extranjero.  
Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

**PIANOS Y ARMONIUMS.**

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion, núm. 11, entresuelo.

**NO CONFUNDIRSE**

**ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.**

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

**PEDRO A. GIL**  
Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en ópeas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

**FARMACIA**  
de la  
**VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,**  
CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

**NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.**



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.  
Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Precio: 24 rs. las dos caja con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 75 y 29.

**NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES**  
entre  
**ALICANTE BURDEOS Y VICE-VERSA**

SERVICIO MENSUA DEL MAGNIFICO VAPOR  
**QUEENS FERRY**

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA  
*L. Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc.,*  
**NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.**

BURDEOS.  
**WORMS JOSSE ETC. C.ª**  
(Allées de Chartres, 15.)

ALICANTE.  
**FAES HERANOS Y C.ª**  
Princesa, núm. 24

Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1875.

**NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, Intestinos, Fecho, Anemia, etc.**

**EL VINO de PEPTONA CATILLON**

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)

Reconstituye las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE ELIXIR, MARMALADA, CHOCOLATE, SOLUCION y POLVOS

PARIS, rue Fontaine, 1 y en todas las Farmacias

Aprobada oficialmente en los Hospitales de París.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEKINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e intermitentes

LECHAUX, Fco. Químico, r. Ste-Catherine, 164. BURDEOS

SALUD PARA TODOS

**¡¡ La SANGRE es la VIDA !!**

**EL ROB LECHAUX**

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR MARIO LECHAUX

Farmacien de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Entartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozeno, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre impidiendo las congestiones y apoplejías. Numerosas certificaciones, medicos y particulares. — Envíase en todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, BURDEOS.

LEER EL PROSPECTO

VERITAS ITALIANO.

Compañia establecida en Génova para la asificación de buques.

Único agente en esta provincia D. Antonio Le Veroni.—Princesa, 14.

Único depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.**

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan exquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente a paseo de Mendez-Núñez, ante. Alicante,